23PES-225

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escritaal Gobierno de Navarra:

El Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, a través del Observatorio de Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de Políticas Sociales convocó en febrero una Consulta Preliminar al Mercado para responder a necesidades no cubiertas del Sector Público del Gobierno de Navarra en el ámbito de la Atención centrada en el paciente. El plazo finalizaba el pasado 3 de marzo.

El proyecto de Compra Pública de Innovación se denomina “Desarrollo e implantación de un sistema integrado para la detección de conductas disruptivas que, partiendo de una inteligencia artificial previamente entrenada, detecte, anticipe y prevenga este tipo de conductas en las personas residentes de los centros”.

1.- ¿Cuántas propuestas se presentaron a la Consulta Preliminar al Mercado? Copia de la información presentada.

2.- ¿En qué fase se encuentra actualmente este proyecto?

3.- ¿Va a ser viable dicho proyecto?

4.- En caso afirmativo, ¿cuándo estima que se avanzará hacia la siguiente fase (licitación) y cuál será el plazo y el presupuesto de dicho proyecto?

Pamplona, a 5 de diciembre de 2023

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray